

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

CURSO 2017 - 2018 FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)

1. CONTENIDOS, RECURSOS Y MATERIALES.

1.1. Contenidos fundamentales del curso:

Unidad Didáctica 1: Las concepciones de la Filosofía: El tránsito del mito al Logos en el origen de la filosofía. La concepción de la filosofía como metafísica en Aristóteles. La demarcación entre Filosofía y Teología en la Edad Media. La concepción de la Filosofía como crítica en Kant. La pervivencia de la concepción de la Filosofía como metafísica en la Edad Contemporánea: Ortega y Heidegger. La pervivencia de la concepción de la Filosofía como crítica en la Edad Contemporánea: Wittgenstein y Habermas.

Unidad Didáctica 2: La evolución biológica del ser humano: El surgimiento de la teoría de la evolución: las tradiciones fijistas y las teorías evolutivas de Lamarck y Darwin. Nuevos enfoques sobre la evolución. Características evolutivas de los primates y los homínidos. Fases en el proceso de hominización.

Unidad Didáctica 3: La evolución cultural del ser humano: Los conceptos de naturaleza y cultura. El proceso de enculturación. Actitudes ante la diversidad cultural: etnocentrismo, relativismo cultural y multiculturalismo. Elementos instrumentales y elementos ideológicos de la cultura.

Unidad Didáctica 4: Antropología filosófica: Diversas posiciones en relación con los conceptos de cuerpo y mente. Materialismos: conductismo y neuropsicología. Dualismos: Platón y Descartes. Interaccionismos: Aristóteles y la psicología cognitiva.

Unidad Didáctica 5: La acción moral y las teorías éticas: Los conceptos de moral y ética. La ética en la Edad Antigua: Sócrates, los sofistas, Platón, Aristóteles, la ética helenística. La ética medieval: cristianismo, eudemonismo y libertad. La ética en la Edad Moderna: Kant. Las éticas contemporáneas: éticas analíticas (neopositivismo, intuicionismo, emotivismo, prescriptivismo), vitalistas (Nietzsche) y existencialistas (Sartre).

Unidad Didáctica 6: Poder y legitimidad: Teorías políticas: La teoría política en la Edad Antigua: Platón. La teoría política en la Edad Media: Tomás de Aquino. La teoría política en el Renacimiento: Tomás Moro y Maquiavelo. Los contractualismos modernos: Hobbes, Locke y

Rousseau. El siglo XIX: Marx. Planteamientos contemporáneos: Weber, Schmitt, Arendt.

Unidad Didáctica 7: El razonamiento lógico: Formalización de proposiciones. Tablas de verdad. Demostración de la validez de razonamientos mediante el uso de leyes lógicas.

Unidad Didáctica 8: Ciencia y técnica: Principales enfoques de la Filosofía de la Ciencia contemporánea: verificacionismo, falsacionismo, teoría de los programas de investigación, teoría de los paradigmas y anarquismo epistemológico. Conceptos de técnica y tecnología. Evaluación social de las tecnologías.

Unidad Didáctica 9: La estética filosófica: La Estética filosófica, función y características. La belleza. Creación artística y sociedad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

Unidad Didáctica 10: La filosofía y la empresa como proyecto racional: El análisis racional en los proyectos vitales y empresariales. La función de la estética en el desarrollo de un pensamiento innovador y creativo. Ética y empresa.

1.2. Recursos y materiales.

En la materia de Filosofía no se utiliza libro de texto. Los alumnos dispondrán de material elaborado por el Departamento de Filosofía y de material complementario que obtendrán a partir de las indicaciones del profesor. A lo largo del curso se leerán tres obras relacionadas con la materia, una por trimestre, cuyos títulos serán anunciados por el profesor con suficiente antelación.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

2.1. Procedimientos de evaluación.

El principal procedimiento de evaluación consistirá en la realización de **pruebas escritas**, que contendrán habitualmente los siguientes tipos de ejercicios:

a) un **comentario de texto** (que constara de dos cuestiones: indicar la **tesis central y las ideas fundamentales del texto y relacionar** el contenido del **texto** con la **materia estudiada**).

b) Una **cuestión de desarrollo filosófico** sobre alguno de los temas tratados en las unidades didácticas a evaluar.

c) Un ejercicio de **definición de varios términos** estudiados en dichas unidades didácticas.

d) Un **ejercicio de ensayo filosófico** que tomará como punto de partida una pregunta planteada por el profesor.

La prueba escrita correspondiente a la Unidad Didáctica relacionada con el razonamiento lógico incluirá además ejercicios de tablas de verdad y de utilización de leyes lógicas. Se realizará una **prueba escrita** cada dos **unidades didácticas**.

La actividad de **lectura filosófica** tendrá un procedimiento de evaluación propia, consistente en la respuesta a un cuestionario sobre el contenido del texto planteado por el profesor y en la elaboración de un trabajo sobre los problemas filosóficos que aparezcan en el texto.

2.2. Sistema de recuperación.

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda.

Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- c) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

2.3. Prueba extraordinaria de septiembre.

1.4.3. Prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva a lo largo del curso o en la prueba especial del mes de junio podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de 2018. La prueba versará sobre el contenido de todas las unidades didácticas estudiadas durante el curso.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

3.1. Criterios de evaluación.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, relacionados con la temática de las distintas unidades didácticas pertenecientes a pensadores, ensayistas o científicos destacados.
2. Argumentar y razonar con claridad y coherencia los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en las distintas unidades.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Definir con corrección y rigor los términos filosóficos y utilizarlos con propiedad.
5. Redactar con corrección gramatical y ortográfica.
6. Elaborar textos filosóficos sobre temas propuestos con originalidad, claridad, capacidad argumentativa, estilo correcto y estructura coherente.
7. Utilizar correctamente las reglas de la lógica formal.
8. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso, cuando sea oportuno, de medios y plataformas digitales.

3.2. Criterios de calificación.

En principio, la calificación del alumno será el resultado de establecer la **media** entre las **pruebas de control** escritas que se realicen en un mismo periodo de evaluación. Como en el resto de las materias de Bachillerato, la calificación se expresará en términos numéricos. Cuando la media de las calificaciones de las pruebas de control sea una cifra con decimales el profesor decidirá si redondea la calificación hacia la cifra superior o inferior. Aunque en principio el criterio básico de calificación sea la media de los resultados obtenidos en las pruebas de control de un mismo periodo de evaluación el profesor podrá tener también en cuenta otros factores como el **trabajo personal de los alumnos**, su **actitud en el aula** o sus **progresos en la materia**. Una evaluación positiva en estos ámbitos podrá suponer hasta un incremento de **dos puntos** en la calificación global.

La realización de los cuestionarios y trabajos relacionados con la actividad de **lectura filosófica** será **requisito indispensable** para alcanzar una calificación positiva en la evaluación.